



RESOLUCIÓN

Resolución n.º: 692/2026

Fecha Resolución: 06/07/2026

D. Rubén Mendoza Zabala, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

MP 027 2026 GENERACIÓN DE CRÉDITOS DE SUBVENCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos **n.º 027/2026 (Expte MOAD 2026/GCR_01/0000012)** en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de Secretaría, de fecha 6 de julio de 2026, y de Intervención, de igual fecha, de acuerdo con la memoria justificativa de fecha 6 de julio de 2026, en virtud de la Resolución de la Diputada Delegada del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla n.º 4318/2026, de 23 de junio, por la que se concede subvención al Ayuntamiento de Almensilla para la contratación de asistencias técnicas de su ámbito Competencial, por importe de cuarenta y cinco mil euros (45.000,00 €)

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos y Bases de Ejecución del Presupuesto municipal vigente, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos **n.º 027/2026 (Expte MOAD 2026/GCR_01/0000012)**, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta en Aplicaciones de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
461	Transferencia corriente de la Diputación de Sevilla	45.000 €.-

Alta en Aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria	GFA	Descripción	Euros
933-22799	26000016	Proyecto para la adecuación de centro de educación	14.500,00 €

Código Seguro De Verificación:	fPg7rHh212G8H91HvJ88Qw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	06/07/2026 13:52:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fPg7rHh212G8H91HvJ88Qw==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
INTERVENCION
GENERAL

		infantil a centro de dia para personas mayores	
920-22799	26000017	Realización de pliegos técnicos y administrativos para licitaciones	16.650,00 €
172-22799	26000018	Plan municipal contra el cambio climatico	4.850,00 €
933-22799	26000019	Redacción de Proyecto básico y de ejecución y estudi geotecnico de sala polivalente municipal en calle Antonio Fernandez Ramos n 8	9.000,00€

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

El Alcalde

Fdo.: Rubén Mendoza Zabala

Código Seguro De Verificación:	fPg7rHh212G8H91HvJ88Qw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	06/07/2026 13:52:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fPg7rHh212G8H91HvJ88Qw==		

